

# ROSWORT S.A.

---

## INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

En atención a lo dispuesto a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el informe anual de COMISARIO sobre el Ejercicio Económico del año 2009.

De la información aquí proporcionada por el Contador a través de los libros sociales, de los libros de contabilidad, debo manifestar que se encuentran en conformidad con los Estados Financieros presentados y con principios aplicados en Contabilidad, los mismos que han sido analizados con absoluta y normal confiabilidad.

Debo manifestar que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias muestran de manera razonable los resultados en sus operaciones, las cuales han sido llevados dentro de los principios y normas de Contabilidad generalmente aceptados.

De esta manera pongo el presente informe a consideración de ustedes.

Atentamente,

*Aida Mite A.*  
C.P.A. Aida Mite Avelino  
COMISARIO PRINCIPAL



# ROSWORT S.A.

Guayaquil, Mayo 11 de 2010

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-

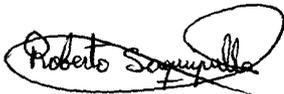
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a Ustedes que los Administradores y el Representante Legal de la Compañía Roswort S.A. son los siguientes:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>C.I.#</u>
Sr. Roberto Saquipulla	Gerente General	091188233-0
Ing. Com. Isabel Salavarría	Contadora	091284225-9

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

Atentamente,



Roberto Saquipulla  
Gerente General

